ACTA VI DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Almería, siendo las 10:00 horas del día 1 de agosto de 2025, se constituye la mesa de contratación, integrada por los Sres/Sras., que a continuación se relacionan, para la asistencia al órgano de contratación en la licitación del siguiente contrato de servicios.

Expediente: CONTR/2025/150149

Título: CONTRATO DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE OFICINA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE ALMERÍA

Procedimiento de Adjudicación: Abierto simplificado (art. 159 LCSP)

Tramitación del expediente: electrónica, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica.

La mesa está integrada por las siguientes personas:

PRESIDENCIA

Dª Jesús Casado Pastor

Jefe de Servicio de Administración General

SECRETARÍA

Dº Juan Miguel Galindo Galindo

Jefe de Sección de Contratación y Gestión Económica

VOCALÍAS

Dª María Rosa Plaza Olivares

Representante del Servicio Jurídico Provincial

Dª Francisco Javier Martín Sánchez

Interventor Provincial

Dª María Teresa Moreno Cantón

Negociado de Contratación y Gestión Económica

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CASADO PASTOR	04/08/2025
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6P6GPY76DQZUJ26HYRCU9L3DQ	PÁG. 1/2

ORDEN DEL DÍA

- Análisis de la subsanación documentación previa a la adjudicación requerida al adjudicatario propuesto (cláusula 10.5 PCAP)
- Propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos todos los miembros de la mesa de contratación, de forma telemática a través de videoconferencia (aplicación ZOOM), con observancia de todos los requisitos y garantías que exige el artículo 17 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede por parte de la Presidencia de la mesa a dar por válida su constitución y a inaugurar la sesión.

Por tratarse de un expediente con tramitación electrónica, las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, deben haber sido presentadas, necesaria y únicamente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Se accede al sistema SIREC y se comprueba que BETAN S.A. ha presentado en plazo la documentación requerida por lo que se procede a su calificación

Analizada la documentación presentada respecto al personal técnico y responsable del contrato asignado al contrato, Rocío García Martínez, le falta la formación complementaria requerida en el Anexo I.4 PCAP para los Graduados en Humanidades, debiendo contar con postgrados o cursos de especialización(mínimo 500 h). Respecto de la persona designada como responsable de la ejecución del contrato tampoco se aporta ningún certificado de formación en programa @rchiva, solo una declaración jurada indicando que ha trabajado en un contrato donde ha utilizado el programa, CONTR 2024/10699 ORDENACIÓN Y CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE OFICINA DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA. La demás documentación requerida para la subsanación esta correcta.

Se acuerda la exclusión del adjudicatario propuesto por no acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos al personal técnico asignado con carácter permanente a la ejecución del contrato adecuadamente a a los exigido en el pliego tras haberle solicitado la subsanción de éste.

Se propone al órgano de contratación que declare la licitación desierta al no existir ninguna oferta que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuran en los pliegos.

No habiendo más asuntos de tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10:45 del día 1 de agosto de 2025.

PRESIDENTE	EL SECRETARI
Fdo.: Jesus Casado Pastor	Fdo.: Juan Miguel Galindo Galindo

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CASADO PASTOR	04/08/2025	
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6P6GPY76DQZUJ26HYRCU9L3DQ	PÁG. 2/2	